



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE TEUSAQUILLO**  
**ACTA N° 4 SESIÓN ORDINARIA EXTRAORDINARIA X**

**FECHA** 11 de Junio de 2025

**HORA:** 5:30 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** [meet.google.com/aqb-fcpy-zzm](https://meet.google.com/aqb-fcpy-zzm)

**ASISTENTES:**

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de acción Comunal	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Marco López
Persona Mayor	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Hilda Patricia Rojas
Discapacidad	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Blanca Dennis Serrato
Delegada	SDCRD	Lili Reyes
Delegado	Alcaldía Local de Teusaquillo-Oficina de participación	Mathew Maussa
Delegado	IDRD-OAL	Melissa Vera

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Esales	injustificado	Consejo DRAFE Teusaquillo	David Rodríguez
Grupos Étnicos-Raizal	injustificado	Consejo DRAFE Teusaquillo	Neygeth Romero
Escuelas de formación deportiva	injustificado	Consejo DRAFE Teusaquillo	David Colmenares
Juventud	Injustificado	Consejo DRAFE Teusaquillo	Johan Wolffhugel
Educativo	Cruce de agenda	Consejo DRAFE Teusaquillo	William Penagos
IDPAC	Cruce de agenda	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Natalia Gómez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE

**No de consejeros Activos:** 11

**No de consejeros Asistentes:** 6

**No de consejeros Ausentes:** 5

**No de consejeros Ausentes con justificación:** 0

**No de Invitados a la sesión:** 0

**Porcentaje de asistencia de consejeros activos** 60%

**Quorum deliberatorio x decisorio**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida y verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día y autorización de grabación
3. Elección y aprobación de delegado(s) para recibir inventario 2025
4. Proposiciones y Varios



## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Bienvenida y verificación de Quórum**

La delegada de IDRD da inicio a la sesión del Consejo DRAFE Teusaquillo, como secretaria técnica para la instancia, siendo las 5:30 p.m., se extiende un saludo y se da apertura a la sesión extraordinaria del mes de junio, también hace la verificación del quórum, solicita autorización para grabar la sesión e informa que se cuenta con la presencia de seis (6) consejeros activos, que corresponde al 60% el quórum del Consejo.

### **2. Aprobación del orden del día y autorización de grabación**

La delegada de IDRD, procede a realizar la lectura del orden del día y pregunta si todos los asistentes están de acuerdo o si tienen alguna solicitud de ajuste, frente a esto, Marco López, Patricia Rojas, Dennis Serrato y Mathew Maussa, los miembros responden que están de acuerdo, no se presenta ninguna solicitud de modificación. Se procede a la solicitud de autorización de la grabación y los mismos participantes, confirman que sí.

### **3. Aprobación de delegado(s) para recibir inventario 2025**

La delegada del IDRD solicita a la consejera Blanca Dennis Serrato confirmar los materiales con los que se cuenta y confirmar su estado.

Blanca Serrato reporta el inventario de 2024 que recibió de la Alcaldía, comprende: un (1) parlante con un (1) soporte, un (1) portátil nuevo con office instalado. Para un total de (2) elementos, menciona que conserva el acta de entrega de Alcaldía cuando lo recibió. El miembro de participación Álvaro de Alcaldía Local es la persona que apoyará con el trámite, primero Alcaldía recibe y luego entrega el



material al otro consejero, recordar la documentación necesaria, presentar: acta de delegación, claridad de la dirección de permanencia, copia de cédula de ciudadanía y firma de acta de recibido.

Entre los materiales pendientes por recibir de Alcaldía, solicitados en 2024, pero que serán entregados en 2025 son: una (1) carpa marca decathlon para ocho personas de pie, una (1) planta eléctrica, (1) una extensión eléctrica de 50 metros, dos (2) marcadores de tablero, un (1) micrófono de diadema, un (1) disco duro externo, seis (6) maletines marca speedo, y un (1) tablero portátil para exposiciones. Para un total de 14 elementos.

La delegada del IDRD, señala que en resumen se estarían recibiendo (14) elementos del inventario 2025 y (2) del inventario de 2024. Para un total de 16 elementos. Se procede a elegir el delegado, se postula Marco López como único candidato y se continúa con la votación con tres votos a favor, por parte de Blanca Dennis Serrato, Patricia Rojas y Marco López, Lili Reyes se acoge a la votación.

Mathew Maussa, solicita claridad, para saber si Marco López quedará elegido para recibir las dotaciones a partir de ahora. La delegada del IDRD, procede a aclarar que Marco López es el delegado de DRAFE para recibir las dotaciones e inventario que se quiera entregar a la Instancia, tanto de las vigencias anteriores, como las actuales. El consejero de DRAFE Marco López por Juntas de Acción Comunal agradeció el voto de confianza.

#### **4. Proposiciones y Varios**

Marco López extiende la invitación para asistir mañana jueves 12 de junio a la bici rodada nocturna realizando la visita a 11 parques dentro de 4 barrios, los cuales son: Acevedo tejada, El recuerdo, Quinta paredes y la Luisita, el punto de encuentro es en el parque de Cádiz a las 7:00 pm, generalmente acompaña la policía comunitaria, lo que contribuye a que el comercio cierre más tarde, se ha reducido el consumo de SPA y Licor. Por otro lado, se ha aumentado la actividad DRAFE en los parques en la noche, gracias a esta iniciativa. El fin de semana se hará plateo y limpieza de parques, se enviará la pieza de invitación dos días antes y convoca a todos los presentes, agrega que, esta actividad se está llevando a cabo desde hace tres meses. Por otro lado, hace 15 días se logró



recuperar una camioneta robada, gracias al plan candado realizado por la policía mientras se hacía la bici rodada.

La delegada del IDRD sugiere que se envíe el correo electrónico a la Alcaldía, haciendo la solicitud formal de acompañamiento por parte de esta entidad. Adiciona que, ya se cuenta con la referente de deporte, la cual se llama Yulieth Riaño y se emite el documento a ellos.

La delegada de IDRD informa que, se activó el plan TEAM IDRD local, que tiene por objetivo generar un plan de acción con los gestores locales de todas las subdirecciones presentes en Teusaquillo para territorializar acciones conjuntas y acompañar las acciones de DRAFE de acuerdo a las solicitudes que se presenten. Además, explica cómo es el procedimiento para realizar las peticiones y es a través del envío del correo electrónico a teusaquillo13oal@idrd.gov.co con al menos 15 días de anticipación, para solicitar recursos y apoyo logístico.

La delegada del IDRD continúa indicando que, se contó con el apoyo de actividad física, quien ya está designado para la localidad, su nombre es Alfredo García, el lleva mucho tiempo trabajando para el instituto, actualmente tiene diez puntos entre la localidad de Usaquén y Barrios Unidos, será la persona que apoyará con la articulación de actividades, ya está estructurada la programación para los próximos seis meses, recomienda que, se debe notificar con tiempo de antelación para disponer de los compañeros de actividad física y acompañar las actividades que desde Draf se lideren.

También estuvo presente el profesor de recreación, es un nuevo integrante del IDRD y ha apoyado los grupos vulnerables y personas con habitabilidad en calle, en la articulación con integración social. Lo anterior, lo comparte con el fin de intensificar las acciones del Draf en el territorio a través de los compañeros del IDRD en el territorio. Por otro lado, se está planeando para el miércoles 25 de junio, a las 9:00 am, en la sala de juntas del parque Simón Bolívar, realizar una actividad de planeación, intervención y toma cultural del parque Alfonso López, donde se encuentra la escuela de la bicicleta, para hacer el despliegue territorial del IDRD y planear acciones para recuperar este espacio, embellecerlo y hacerlo un poco más amigable a la comunidad. Se inicia por este parque a petición del



programa de la Escuela de la Bici, y la finalidad es estar abiertos a las iniciativas que el Drafte Teusaquillo pueda notificar, para poder intervenir otros parques.

Marco López hace referencia que, había revisado la información emitida por el IDRD, sobre ambulancias para los parques, pero no se encontraban los teléfonos y tampoco cómo solicitar el apoyo, pues, se hace necesario conocer este tipo de herramientas que tiene el IDRD y cómo se puede enlazar para generar acciones en los parques, ya que, se ha identificado tapas que están en los parques, cables que están colgados en los parques. La delegada de IDRD, agrega que, Lady de la Subdirección Técnica de Parques comentó en la reunión, que normalmente se utilizan las ambulancias para eventos liderados por el IDRD, por lo tanto, probablemente se pueden gestionar estos medios para algún evento que esté liderado por el Drafte.

Blanca Serrato hace la invitación a los miembros del Drafte, para que asistan a las caminatas que se llevarán a cabo por parte de la Alcaldía Local y se realizarán en la localidad, la primera es el viernes 20 de junio de 2025 a las 8:00 am en el parque Simón Bolívar, estas actividades están destinadas para personas mayores y de acuerdo al número de personas que asistan, nombran el número de profesores. Hilda Rojas solicita la programación de las caminatas para dar a conocerlas y poder asistir.

La delegada del IDRD pregunta si la caminata se realiza en el marco de un proyecto de inversión en específico, para solicitar acompañamiento al IDRD. Mathew Maussa preguntará en la alcaldía y le brindará la información a la delegada de IDRD.

Por último, manifiesta que ya se actualizó el plan de acción en la carpeta de onedrive y va a compartir el link para que todos los consejeros y delegados puedan acceder al documento.

Se da por finalizada la sesión 4 extraordinaria del mes de junio a las 6:30 p.m.

## **II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN**

Para establecer la fecha de la siguiente sesión, se fijó para el 26 de junio de 2025 a las 9:00 a.m. de manera presencial en la Alcaldía Local.

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Envío de correo a Alcaldía de confirmación delegación para dotación.	Delegada IDRD	19 de Junio
Aclarar y responder a la Delegada de IDRD si la caminata se realiza en el marco de un proyecto de inversión en específico para solicitar acompañamiento al IDRD.	Mathew Maussa	19 de Junio
Enviar correo electrónico a la Alcaldía, haciendo la solicitud formal de acompañamiento por parte de alcaldía para la Bici-rodada Nocturna.	Consejo DRAFE Delegado Distrital	12 de Junio
Compartir el plan de acción vigente.	Delegada IDRD	11 de Junio

### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
David Rodríguez: Agregar un compromiso de la delegada de IDRD para hacer seguimiento al informe de delegado a CPL.	

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

**(Original Firmado)**

**DAVID RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE DRAFE TEUSAQUILLO

**MELISSA VERA**  
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA

**Proyecto:** Nathalie Peña López – Contratista Oficina Asuntos Locales  
**Revisó:** consejeros DRAFE Teusaquillo.

**Nota:** La presente acta se suscribe únicamente con la firma de la secretaría técnica teniendo en cuenta lo señalado en el parágrafo primero del reglamento del consejo DRAFE, que señala: "4.1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS: El acta de reunión será remitida vía correo electrónico con un periodo máximo de quince (15) días hábiles para revisión por parte de los y las consejeros, quienes podrán proponer las observaciones o comentarios a la misma. Los consejeros tendrán un tiempo de tres (3) días hábiles para su revisión, una vez agotado este tiempo sin que se haya firmado el acta se entenderá formalizada. Parágrafo primero: Una vez aprobadas las actas por el Consejo, el presidente(a) o coordinador(a) contará con un término máximo de tres (3) días hábiles para la respectiva firma; una vez agotado este tiempo sin que se haya firmado el acta se dará por aprobada con la rúbrica de la Secretaría Técnica"

En referencia al acta aprobada por el Consejo Local, se pone en conocimiento que, pese a la solicitud de firma remitida al Presidente de dicho Consejo mediante correo electrónico el 03 de septiembre de 2025, y habiendo vencido el término reglamentario de tres (3) días hábiles concedido para tal fin, no se ha obtenido la devolución del documento con la suscripción requerida. Lo anterior contraviene lo dispuesto en el reglamento aplicable respecto a los plazos para la formalización de actas.